



San Luis Potosí, S.L.P. a 13 de Marzo de 2020

H.E. António Guterres  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS, SA de CV.**, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial referentes a Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia, solicitando nuestra reincorporación a esta iniciativa. El motivo por el cual fuimos desenlistados, es porque únicamente se actualizó el portal web destinado a nuestra empresa y no se subió en tiempo y forma la COP.

En **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS, SA de CV.**, nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Comunicaremos claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los Diez Principios. Deseamos readherirnos porque somos una empresa empática con los diez Principios del Pacto Mundial.

*"Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial."*

Atentamente,

Jose Antonio Gutierrez Nieto  
Gerente Administrativo